



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
D.C.
Ccto41bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 2-84-13-49
Carrera 10 No 14 – 33 piso 4

LIQUIDACION DE COSTAS

Proceso No. 2018-00687

El suscrito secretario procede a realizar la liquidación de costas según lo ordenado en providencias de 28 de mayo de 2019 y 10 de julio de 2020 (Art. 366 del C.G.P.)

Agencias en derecho Primera Instancia.....	\$5.200.000,00
Agencias en derecho Segunda Instancia.....	\$1.000.000,00
Valor total de la liquidación.....	\$6.200.000,00

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO

Al despacho de la señora juez hoy 20 de abril de 2021 con la presente liquidación de costas

El Secretario,

CARLOS ORLANDO PULIDO CAMACHO.